

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 12/2016 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 12/2016 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 04 de Abril 2016, siendo las 16:25 horas, se llevó a efecto la sesión N° 12/2016 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M: Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo.
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.
Sra. Marjorie Tapia, Administrativa D.A.E.M.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s. 08-09-10 y 11.
- 2.- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicaciones mes de Marzo de 2016.
- 3.- Aprobar Licitación de Iluminación de Avda. Pedro Montt.
- 4.- Lectura de Correspondencia.
- 5.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s. 08-09-10 y 11.

Señor Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

- Aprobación de Acta N° 08/2016.

Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA



Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 08/2016 Ord.

- Aprobación de Acta N° 09/2016.

Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 09/2016 Ord.

- Aprobación de Acta N° 10/2016.

Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 10/2016 Ord.

- Aprobación de Acta N° 11/2016.

Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 11/2016 ExtraOrd.

Concejal Ferreira, le gustaría que las Actas en la página del Municipio también estuvieran al día.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicaciones mes de Marzo de 2016.

**1.- “Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M.”
Sra. Marjorie Tapia, entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

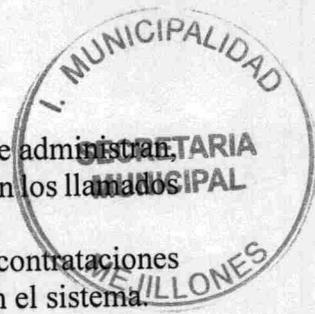
Excusa a Don Félix Mundaca y a Edson Ledesma ya que fueron citados a una reunión extraordinaria en la Secretaría Ministerial de Educación a una sesión sobre la Carrera Docente.

RESUMEN PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016					
ESTABLECIMIENTO	FUNCIÓN		TOTAL	OBSERVACIÓN	
	ASISTENTES	DOCENTES		RENOVACIONES	NUEVOS
COMPLEJO EDUCACIONAL JLLATORRE	3	15	18	9	9
ESCUELA JULIA HERRERA VARAS	6	20	26	12	14
ESCUELA MARIA A. ELIZONDO B	1	8	9	5	4
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA	0	2	2	0	2
SALA CUNA PEDACITO DE CIELO	2	1	3	0	3
JARDÍN INFANTIL CARACOLITO	0	1	1	0	1
TOTAL FUNCIONARIOS CONTRATADOS			59		

DOCENTES TITULARES (GANADORES DE CONCURSO)

21

De un total de 59 contrataciones de los 4 establecimientos educacionales que se administran, 26 son renovaciones y 33 son nuevos cargos, dentro de estos nuevos cargos están los llamados a concursos, contrataciones de asistentes y educadoras de los Jardines VTF. En el listado los números 1, 10, 11, 12, 13, 14, 16 17 y 18 (rosa) son nuevas contrataciones y los números restantes (blanco) son renovaciones de Docentes que estaban en el sistema.



PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016						
COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE						
N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMO	OBSERVACION	FONDOS
1	RODRIGO PEÑALOZA OLIVARES	DOCENTE	616,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HORAS	SUBVENCION NORMAL
2	JAIME PINCHEIRA OLIVA	DOCENTE	1,165,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL
3	ERWIN POOL COBOS	DOCENTE	988,921	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SEP
4	EVELYN TORRES VILUGRON	DOCENTE	1,040,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
5	GIOVANNI HERRERA LUCO	DOCENTE	988,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL
6	STEPHANIE LLANOS RIQUELME	DOCENTE	988,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL
7	NADIA CORONADO VELIZ	DOCENTE	780,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
8	KAREN ROJAS VILLEGAS	DOCENTE	898,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	44 HORAS	PIE
9	NATALIA NAVARRETE ALVAREZ	DOCENTE	798,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HRS TITULAR + 6 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL
10	FELIPE HIDALGO CIFUENTES	DOCENTE	752,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL
11	SERGIO OLIVARES TAPIA	DOCENTE	884,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL
12	VANESSA ROJAS FERNANDEZ	DOCENTE	692,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	30 HORAS	SUBVENCION NORMAL Y PIE
13	EVELYN ASIS ROJAS	DOCENTE	544,000	28/02/2017	38 HORAS	SUBVENCION NORMAL Y PIE
14	JAVIER ARAYA RAMIREZ	DOCENTE	557,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL
15	JENIFFER BUSTOS ORIAS	DOCENTE	886,000	28/02/2017	44 HORAS	PIE
16	IVANIA RIVERA VEGA	INSPECTORA	386,000	31/12/2016	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL
17	EUGENIA ARAVENA RAMOS	ASISTENTE DE AULA	336,000	31/12/2016	44 HORAS	SEP
18	DAYANA NAVARRETE VERGARA	INSPECTORA	386,000	31/12/2016	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ¿qué pasa con Pedro Gajardo y Corina Rodríguez de Michilla? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** él renunció, no alcanzó a estar más de dos semanas y ella sigue en la Escuela.

Concejal Aillapán, del personal nuevo, ¿hay alguien de Mejillones? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** no tiene esa información, pero cree que los padres de Rodrigo Peñaloza (1) son de acá y las 3 últimas contrataciones (asistentes de la educación) son Mejilloninas.

Concejal Valdovino, los nuevos cargos son las nuevas contrataciones, pero los cargos son los mismos, ¿ha habido aumento? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** sí, hubo aumento de 3 cursos en el Complejo (3°, 6° y 8° básico), a parte del aumento de matrículas y en la Esc. "Julia Herrera" aumentó un 1° y probablemente se creará un 2°. **Concejal,** suma 47 Docentes,



¿ellos existían como cargo? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** sí, pero hay algunas que son renovaciones.

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016						
JULIA HERRERA VARAS						
N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMINO	OBSERVACION	FONDOS
1	JOHNNY FERRADA SANCHEZ	DOCENTE	1,278,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL
2	XIMENA SALDIAS RODRIGUEZ	FONOAUDIOLOGA	936,900	31/12/2016	30 HORAS	PIE
3	RODRIGO MONTECINO REYES	DOCENTE	1,180,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCIÓN NORMAL Y PIE
4	MIRNA PLAZA RAMOS	DOCENTE	945,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	GANADORA DE CONCURSO (44 HORAS)	PIE
5	MAIRA ASTUDILLO SAZO	DOCENTE	865,430	28/02/2017	40 HORAS	SEP
6	AMARILIS CORNEJO AVENDAÑO	FONOAUDIOLOGA	1,374,000	31/12/2016	44 HORAS	SEP
7	CAROLINA VELASQUEZ JOFRE	DOCENTE	1,037,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	44 HORAS	PIE

Concejal Valdovino, Johnny Ferrada Sánchez viene a ser el Profesor de Educación Física en la Esc. "Julia Herrera", en la hoja dice "Titular Ganador de Concurso". **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** él en diciembre del año pasado postuló al llamado a concurso para éste año, salió ganador y queda en la Planta como titular del Establecimiento, ya no es a Contrata. **Concejal,** ¿significa que al ser titular el contrato es indefinido y el Contrata anual? **Sra. Marjorie Tapia,** sí, los Docentes al mes de febrero y los Asistentes de aula a diciembre del año en curso.

Concejal Ferreira, ¿cuáles son los Profesores de Inglés, Matemática y Lenguaje? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** no tiene las pedagogías de cada uno, pero le podría hacer llegar la información. **Concejal,** de acuerdo, porque cada año se contratan Profesores y antes de terminar el año se retiran y después hay que darles la facultad a otros. **Sra. Marjorie Tapia,** habilitar.

Concejal Fanny, ¿cuántos cupos faltan por cubrir? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** dos básicos, 1 para la vacante que dejó el Profesor de Michilla y 1 para la Esc. "Julia Herrera", ya que la Docente Yanina Martínez (15) sólo trabajó 8 días y se fue, hoy también se enteró que se reactivó una licencia médica de una Educadora de Párvulos del Párvulo de esa misma escuela.

Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; para no ser compatible con el cargo tiene que cumplir varios requisitos, tiene que estar con licencia hasta 180 días por estatuto Docente dentro de un periodo de dos años.

Concejal Biaggini, en un Concejo anterior se habló de la Profesora de la Esc. E-132 y que tiró licencia médica, Nury Canelo, ¿sigue con licencia o se reintegró? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM;** sigue con licencia. **Concejal,** ¿hasta cuándo puede tener licencia? **Sra. Marjorie Tapia,** hasta 180 días en un periodo de 2 años y su licencia comenzó desde el 1 de marzo de este año. **Concejal,** el Sr. Mundaca explicó que la habían mandado a hacer clases a curso y como no había querido presentó licencia. Los 2 Directores que se van jubilados, ¿están aún en el sistema o ya se les pagó? **Sra. Marjorie Tapia,** los únicos que se les ha entregado el cheque es a Don Adalberto Quinteros y a la Sra. Yarmila que trabajaron hasta el 31 de marzo, Don Pedro aún continúa en el sistema porque su dinero no le ha llegado y Don Jaime está esperando a que le llegue el cheque a la Sra. Moraima, sólo hay que esperar



la resolución para aprobar el retiro. **Concejal Biaggini**, había prioridad para los 2 Directores, para el Sr. Quinteros y el Sr. Aravena. **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; llegó primero la resolución de Don Adalberto y la de Don Pedro aún no llega, la postulación al retiro Docente se hizo en 2 fechas: la 1ra. vencía en junio del 2015 y la 2da. vencía en septiembre del 2015, el Sr. Quinteros postuló en la 1ra. y Don Pedro en la 2da.

Concejal Ferreira, supo que el Director del Establecimiento "Juan José Latorre" se retira éste año. **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; por edad debería acogerse a retiro. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; se iba ahora, pero le pidió que se quedara 1 año más.

Concejal Aillapán, ¿en el caso del Director de la Esc. "Julia Herrera Varas" se le pagan todos los años en ejercicio o sólo los años que estuvo como Director en Mejillones? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; el Gobierno establece un monto para todos ellos, \$21.500 millones, ahora si nosotros desvinculamos, no acogiéndose a la ley de retiro Docente, debiéramos pagar los 11 años.

Concejal Ferreira, ¿qué pasaría si la educación pasara al Ministerio? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; no lo sabe, eso depende de cómo legislen los Senadores y Diputados, sí sabe que toda la Planta Docente se traslada. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; el DAEM quedaría reducido a muy pocas personas. **Sra. Marjorie Tapia**, sí, se complica para aquellas personas que trabajan bajo el Código de trabajo que son la mayoría de los administrativos y algunos asistentes de los Colegios, y además los profesionales que se rigen bajo los PIE y SEP.

Concejal Valdovino, sobre éste sueldo base, ¿cómo hacen para llegar al líquido? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; el del informe es el sueldo base de los funcionarios y si se quiere llegar al líquido se tendría que calcular aprox. el 19% de las leyes sociales (restar el 19%) y las cotizaciones previsionales, independiente del descuento que el colega tenga a nivel personal. **Concejal**, le llama la atención que en el serv. de Salud los sueldos base son mucho menores que éstos. **Sra. Marjorie Tapia**, pero tienen más asignaciones, en cambio éstos funcionarios tienen sólo su sueldo base y cada 3 meses reciben el bono de zona extrema.

8	LILIANA SANTANDER MONDACA	DOCENTE	860,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	44 HORAS	PIE
9	FLORENCIA CRUZ	DOCENTE	744,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	35 HORAS	SUBVENCION NORMAL
10	CRISTIAN REBOLLEDO JORQUERA	DOCENTE	1,034,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
11	MARIA GUTIERREZ PORTILLA	DOCENTE	912,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
12	GERALDINE CORTES CHOQUE	EDUCADORA DE PARVULOS	860,000	28/02/2017	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
13	VIVIANA ORELLANA PEÑALÓZ	DOCENTE	821,000	TITULAR GANADOR DE CONCURSO	30 HRS TITULAR + 3 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
14	SERGIO LUCO LUCO	DOCENTE	1,022,000	28/02/2017	30 HRS TITULAR + 14 HRS CONTRATA	SUBVENCION NORMAL Y PIE
15	YANINA MARTINEZ CALIBAR	DOCENTE	153,880	28/02/2017	40 HORAS TRABAJO 8 DIAS	SUBVENCIÓN NORMAL
16	VALESKA LILLO CALIBAR	EDUCADORA DE PARVULOS	660,000	28/02/2017	35 HORAS	SUBVENCION NORMAL Y PIE
17	GIZEL VILLARROEL AYALA	DOCENTE	748,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCION NORMAL Y PIE
18	ASTRID NARANJO LOPEZ	DOCENTE	542,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL
19	JOSELYN GAC GALVEZ	DOCENTE	443,000	28/02/2017	36 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL



20	WALKIRIA PARRA FERNANDEZ	DOCENTE	514,000	28/02/2017	41 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL Y PIE
21	ANGIE VEGA MARTINEZ	DOCENTE	860,000	28/02/2017	44 HORAS	PIE
22	CAMILA NORAMBUENA LEYLA	DOCENTE	860,000	28/02/2017	44 HORAS	PIE
23	DANIZA FIGUEROA MORALES	INSPECTORA	386,000	31/12/2016	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL

A las funcionarias Angie Vega y Camila Norambuena se les tendrá que buscar remplazo (21 y 22), porque si bien están a Contrata, no se les pudo desvincular porque están embarazadas. **Concejal Valdovino**, ¿el número 15 por qué está con asterisco? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; porque es la Profesora que alcanzó a trabajar 8 días y se fue, se tendrá que contratar reemplazo para ese curso.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ¿cuál es la situación de la Sra. Menay? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; continúa con licencia, se revisó el caso con la Sra. Tatiana y sí se le puede desvincular, sólo hay que esperar a que se reincorpore 1 o 2 días y tener el trabajo administrativo hecho para proceder. **Pdte. del Concejo**, lleva como 4 años. **Concejal Valdovino**, ¿no eran sólo 180 días? **Sra. Marjorie Tapia**, por el Estatuto Docente, la Sra. Malvina Menay, es Código del Trabajo.

Concejal Aillapán, ¿cuál es el nombre de la profesora que se va de la Esc. "Julia Herrera"? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; Yarmila Alcayaga que trabajó hasta el 31 de marzo.

24	KATHIUSCA DINARMARCA MAIRA	PSICOLOGA	1,022,316	31/12/2016	44 HORAS	SEP
25	MARCELO VELASQUEZ BARRIENTOS	PSICÓLOGO	1,022,316	28/02/2017	44 HORAS	PIE
26	DANIZA QUIROZ MUÑOZ	ASISTENTE DE AULA	336,000	31/12/2016	44 HORAS	SEP

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016

MARIA ANGELICA ELIZONDO BRICEÑO

N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMINO	OBSERVACION	FONDOS
1	ANAKENNA JELSON DORGUETT	DOCENTE	857,415	28/02/2017	36 horas	SUBVENCIÓN NORMAL
2	BELEN OVANDO FLORES	DOCENTE	898,068	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	GANADORA DE CONCURSO (44 horas)	P.I.E
3	FRANCISCA VILCHES NAVARRO	DOCENTE	763,000	28/02/2017	33 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL
4	MARCELA HERRERA LEON	DOCENTE	1,112,000	28/02/2017	44 HORAS	SEP
5	LUCIA SAAVEDRA CARRASCO	DOCENTE	1,010,570	TITULAR GANADOR DE CONCURSO DOCENTE	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL
6	DANIELA ADRIAN MORALES	DOCENTE	800,000	28/02/2017	35 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL
7	GINO DUARTE BAGHETTI	DOCENTE	1,030,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL Y PIE
8	TANIA FLORES SÁEZ	DOCENTE	692,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL Y PIE
9	CAROLINA SANDOVAL BERRIOS	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	336,000	31/12/2016	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL



PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016

LUCILA GODOY ALCAYAGA

N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMO	OBSERVACION	FONDOS
1	PEDRO GAJARDO GUERRERO	DOCENTE	401,335	28/02/2017	44 HORAS RENUNCIO	SUBVENCIÓN NORMAL
2	CORINA NEIRA RODRIGUEZ	DOCENTE	860,000	28/02/2017	44 HORAS	SUBVENCIÓN NORMAL

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016

SALA CUNA PEDACITO DE CIELO

N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMO	OBSERVACION	FONDOS
1	SHEYLÁ MIRANDA RIVERA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	435,346	31/12/2016		JUNJI
2	KARINA GONZALEZ GARCIA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	435,346	31/12/2016		JUNJI
3	CAROLINA ARCOS VITALI	EDUCADORA DE PARVULOS	849,456	31/12/2016		JUNJI

PERSONAL CONTRATADO MES DE MARZO 2016

JARDIN INFANTIL CARACOLITO

N°	NOMBRE	CARGO	SUELDO BASE	FECHA TÉRMO	OBSERVACION	FONDOS
1	ESTEFANIE CASTILLO ROJAS	EDUCADORA DE PARVULOS	849,456	31/12/2016		JUNJI

Por el momento están quedando requerimientos por parte de los Directores para Asistentes de aula.



INFORME DE ADQUISICIONES MES DE FEBRERO - MARZO 2016

COMPRAS SOBRE \$1.000.000

N°	ADQUISICIÓN	EMPRESA COMERCIAL	CONCEPTO	FECHA ADJUDICACIÓN	VALOR	FINANCIAMIENTO
1	3858-51-SE16	IDEAS EDUCATIVAS SPA	Material Didáctico PIE JHV (Recursos SEP).	16/02/2016	\$ 1.021.813	SEP
2	3858-53-SE16	IDEAS EDUCATIVAS SPA	Material Didáctico JHV (SEP)	17/02/2016	\$ 1.873.588	SEP
3	3858-54-CM16	SHERWIN WILLIAMS CHILE S A	Materiales Pintura Complejo	17/02/2016	\$ 1.276.581	Sub. Mantención
4	3858-55-SE16	IDEAS EDUCATIVAS SPA	Material Didáctico Ed. Parvularia JHV (SEP)	17/02/2016	\$ 1.052.231	SEP
5	3858-61-CM16	SODIMAC S A	Mantencion Griferia E-132	19/02/2016	\$ 1.293.334	Sub. Mantención
6	3858-62-CM16	SODIMAC S A	Mantencion Griferia E-132 JHV y Parvulos	19/02/2016	\$ 1.288.289	Sub. Mantención
7	3858-66-SE16	cobra norte servicios integrales ltda.	Griferia Establecimientos educacionales	24/02/2016	\$ 5.565.428	Sub. Mantención
8	3858-79-SE16	EDUARDO ENRIQUE HERRERA CASTILLO	MATERIALES EDUCACIÓN TP COMPLEJO	08/03/2016	\$ 4.048.685	SEP



9	3858-80-SE16	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LIMITADA	MATERIALES EDUCACIÓN TP COMPLEJO	08/03/2016	\$ 2.772.938	SEP
10	3858-82-SE16	FRANCISCO JOSE DE JESUS OLEJNIK ALBA	Material Diagnóstico PIE COMPLEJO	08/03/2016	\$ 1.667.666	PIE
11	3858-83-SE16	COMERCIAL BARRIENTOS LIMITADA	MATERIALES TALLER DE COCINA Y MECÁNICA PIE COMPLEJO	08/03/2016	\$ 8.643.890	PIE
12	3858-85-CM16	IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO	Recursos Tecnológicos PIE Complejo (7 PARLANTES ACTIVOS)	09/03/2016	\$ 1.703.377	PIE
13	3858-94-CM16	DIMACOFI S A	Suministros de impresoras D.A.E.M.	21/03/2016	\$ 2,108,299	SEP
14	3858-99-CM16	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	SUMINISTROS PARA IMPRESORAS COMPLEJO	23/03/2016	\$ 2,862,404	PADEM
15	3858-106-SE16	SOC COMERCIAL O DOS Y CIA LTDA	Serv. Control de Plagas y Saneamiento Ambiental Pedacito de Cielo	29/03/2016	Valor anual 78.74 UF /12 meses	DAEM

RESUMEN DE COMPRAS SEGÚN FINANCIAMIENTO, MONTO SUPERIOR A \$1.000.000, MES DE FEBRERO - MARZO

SEP	\$	12,877,527
PADEM	\$	2,862,404
PIE	\$	12,014,933
Sub. Mantención	\$	9,423,632

OBS. : El resto de las adquisiciones corresponden a montos inferiores a \$1.000.000

Concejál Aillapán, cada cierto tiempo hay fiscalizaciones o visitas por el asunto de los bichos. **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; sí, hace poco se tuvo que contratar una fumigación para los VTF (Sala Cuna), porque hubo una visita de la Seremi de Salud en la que se detectó plaga de baratas en el sector de la cocina. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; hace tiempo habló con Félix y con Cesar (que fumiga) para que informaran que la persona que trae los alimentos es el que trae las baratas en las cajas. **Sra. Marjorie Tapia**, nosotros hacemos fumigación cada 2 meses y a veces todos los meses en cada colegio, pero en éste caso nos vimos en la obligación de contratar el Servicio de fumigación porque nos exigían una empresa que emitiera la certificación. **Pdte. del Concejo**, también pasa que en ese sector hay mugre, comida, etc. **Sra. Marjorie Tapia**, la semana pasada tuvimos muchos problemas en ese sector de la Sala Cuna, ya que no podemos llegar e intervenir porque es de la empresa concesionaria, pero tampoco podemos esperar a que ellos actúen frente a una necesidad, como fue la fuga de gas y el día de la fiscalización nos dejaron un montón de requisitos que cumplir y si no se cumplen nos cierran la Sala Cuna "Pedacito de Cielo". **Concejál**, ¿quién es la Directora? **Sra. Marjorie Tapia**, Rubí Huerta en calidad de Interina.

Concejál Fanny, en relación a los zancudos ¿se está fumigando? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; sí, pero está complicado ese asunto.

Concejál Biaggini, el mes pasado se acordó que traerían las copias del PADEM foliado, anillado y completo. **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; dará aviso.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; hoy en la mañana salió por primera vez el bus que traslada a los profesores desde Antofagasta a Mejillones. **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; sí, Don Félix le comentó que había resultado todo bien, que se había completado, pero se tendrán que normar algunas cosas porque se supo extraoficialmente que un profesor o profesora había viajado en la mañana con su hija, ellos tienen claro que el beneficio es sólo para profesores, porque en la circular que se les envió lo dice, éstas dos primeras semanas será marcha blanca por lo que se escaparán una serie de cosas que con el tiempo se irán solucionando.



Concejal Luz, ¿quién paga el bus? **Sra. Marjorie Tapia, Adm. DAEM**; se hizo a través de proyecto de FAEP 2015.

Concejal Valdovino, siente que fue uno de los que defendió harto esa idea, aunque su preocupación es para todos los funcionarios públicos que viajan día a día a Mejillones, porque existe en la comuna un problema de oferta de viviendas y en algún momento el sentido de la idea fue para funcionarios públicos en general, hay otras instancias públicas como la Municipalidad y el Hospital, no sabe si se puede gestionar a través de alguna empresa (se dirige al Alcalde) que exista esa posibilidad de tener traslado para todos los empleados públicos, porque Mejillones pierde recurso humano que es bueno y lo está repitiendo desde hace años, cada vez producimos más profesionales nuestros y una cantidad importa de personas son las que viajan todos los días y que trabajan en Servicios públicos, E-cl tiene un bus que traslada a sus trabajadores todos los días, por qué no extender entonces esa iniciativa del DAEM, las empresas privadas hacen ese servicio, que se lleva a cabo como aporte a la comunidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; imposible, es ilegal, porque ya ha preguntado muchas veces, incluso con esas platas que ellos dan, un bus son \$50 o \$60 millones con sólo eso entramos en el cohecho. **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; hoy el transporte de pasajeros es un tema importante, no cualquier empresa habilita ese tipo de servicios. **Concejal**, habla de que una empresa compre el servicio de transporte de pasajeros con sus platas a una empresa de transportes de pasajeros para trasladar a funcionarios públicos como aporte a la comunidad de Mejillones y establece un reglamento interno como empresa. **Pdte. del Concejo**, ¿cómo lo justifica? **Concejal**, es resorte de ellos. **Pdte. del Concejo**, ¿dónde está esa empresa para ir a buscarla? **Concejal**, entonces no quieren, eso es otra cosa. **Pdte. del Concejo**, no pueden y menos ahora por el tema de la ley del Lobby.

Concejal Aillapán, hoy en día están los Convenios que se hacen con las empresas, quizás se pueda hacer un Convenio con la Asociación de Industriales para que todos se pongan con plata. **Concejal Ferreira**, como aporte de 3eros. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; habrá que ver bien lo que dice la Ley porque está complicado.

2.- "Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO"

Sr. Enrique Venegas, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME MENSUAL CONTRATACIONES MES DE MARZO DE 2016

NOMBRE	D.A	INICIO CONTRARO	BRUTO	LABOR A REALIZAR	DEPTO.
Juan Arias Molina	574	01.03.2016-31.12.2016	\$ 222,222	Apoyo plataforma y actividades en OMJ.	Depto. Social
Andrea Maldonado Berrios	738	01.03.2016-31.12.2016	\$ 933,333	Asistente Social Programa PPF.	Depto. Social
Cristina Caceres Barraza	573	19.02.2016-20.04.2016	\$ 700,000	Apoyo Fondo de intervención al desarrollo infa	Depto. Social
Melinka Torres Pereda	673	02.03.2016-31.12.2016	\$ 444,444	Kinesióloga y encargada de actividades recreati	Depto. Social
Natalia Silva Fischer	749	28.03.2016-31.12.2016	\$ 1,111,111	Psicóloga recuperación de Barrio, fase II	Depto. Social
Cinthya Albarado Godoy	672	02.03.2016-31.12.2016	\$ 777,778	Kinesióloga del CRAM	Depto. Social

Yasna Vicencio no figura en el listado y es el apoyo profesional del SENDA, es una Asistente Social que también se incorporó a partir de marzo. Juan Arias es la persona que trabajó como Infocentrista, tiene contrato con horario libre a través del INJUV, sin embargo por el rol, la cercanía y el apoyo que ha generado en la OMJ, es que se le paga a partir de marzo por trabajos específicos, como la mantención de la página Web de la OMJ y apoyos a todas las actividades que realizó esa oficina durante todo el verano, su horario es de 16:00 a 19:00 hrs. En cuanto al Programa del PPF ha habido rotación de personal resultado de mejores condiciones en ofertas a nivel regional, ha sucedido lo mismo con la Oficina de la OPD y finalmente a partir del 01 de abril hay dotación completa y las 2 profesionales de esa oficina hicieron el compromiso de quedarse hasta fin de año. Cristina Cáceres fue contratada sólo éste mes para realizar un Diagnóstico y Talleres específicos en la localidad de Michilla por el programa Chile Crece Contigo. Cinthya y Melinka son kinesiólogas e hicieron la práctica el año pasado en el CRAM, Cinthya está con horario completo (09:00 a 19:00 hrs.), mientras que Melinka cumplirá horario de las 14:00 a 19:00 hrs., comenzaron con un Taller de vida

saludable y con atenciones kinésicas a partir de marzo. Natalia Silva se traspapeló, porque su contrato es a partir de abril, es la que reemplazará a Luisa del Programa Quiero Mi Barrio.

Concejal Valdovino, ¿qué pasó con Luisa? **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; Luisa dejó de cumplir funciones porque fue mal evaluada por el MINVU y Evelyn la semana pasada informó de su renuncia, por lo que se está buscado a un nuevo profesional y no se sabe si será Arquitecto o Constructor, pero ya debiese asumir a partir de ésta o de la próxima semana.

Concejal Ferreira, se le han acercado personas por asuntos laborales, se supone que la OMIL les entrega un papelito con la dirección de la empresa que requiere contratar, pero cuando van a la empresa les dicen que no están contratando, por lo que vuelve a repetir que necesita que le informen sobre el seguimiento, de la otra vez que está solicitando un diagnóstico de cuánta gente es la que efectivamente está y se mantiene trabajando. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; pedirá esa información a Freddy, porque si existe una oferta de trabajo debe estar respaldada por un correo electrónico. **Concejal**, se refiere a que la OMIL entrega un papelito con el logo de la Municipalidad y la dirección y teléfono de la empresa, entonces por ese motivo no los reciben. **Sr. Enrique Venegas, DIDECO**; ¿qué empresa? **Concejal**, SALFA, Sigdo Koppers y BELFI, ve que la persona a cargo de la OMIL no está cumpliendo su función. **Sr. Enrique Venegas, DIDECO**; desconoce el caso por lo tanto pedirá esa información para aclarársela, pero si Freddy entrega esa opción laboral es porque la empresa se la ofrece a la OMIL y debe haber algún correo de respaldo. **Concejal**, en varias sesiones se les ha dicho que realicen el seguimiento porque sólo mandan a las empresas y nada más, como toca que los programas sociales expongan le gustaría que cuando viniera la OMIL le mostraran los seguimientos de las personas.

Concejal Biaggini, Codelco tenía a una empresa que hacía las entrevistas a la gente, ahora sacaron a esa empresa y no reconocen nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; no es así, pidió una reunión con ellos y fue personalmente a ver el tema, ellos contrataron una empresa externa que ya desvincularon, porque mandaron a capacitar 40 niños y los dejaron casi a todos afuera. Se presentó en la empresa por el desconocimiento que hicieron acá, ante la ley no puede ni llevar gente, ni obligar a que les den trabajo, pero si puede exigir el compromiso que hicieron ante el Concejo. Se llamó a todos los niños de nuevo, le entregaron el listado y quedaron 27 niños en el proceso y a esos más 5 se les enviará la carta de oferta para ver si les interesa (de los 40 que hicieron el curso), pero también se les dijo a los niños que no se presentaran a los exámenes si están en alguna situación complicada, porque ya hay dos o tres casos que les hicieron los exámenes que corresponden y tienen problemas, finalmente nos perjudican. Hay 85 más que son de Mejillones, que son curriculum que hemos mandado del Municipio, de la OMIL, etc. y además la empresa ha llamado públicamente (nos compete que cumplan con los 60), todos ellos están en el proceso con ésta nueva empresa. No le da mucha confianza la OMIL, es una oficina de colocación y cualquiera que lleve un papel, lo meten.

Concejal Aillapán, las empresas a veces mandan a pedir gente y la OMIL envía como corresponde, el problema muchas veces está allá quizás con el guardia, lo que se debería hacer es ir a hablar con alguna jefatura al tiro, aunque el proceso que ocupa el vigilante lo tiene que llevar a cabo igual, porque no puede dejar pasar a nadie. Las empresas contratan a empresas consultoras para todos los procesos de contratación y ahí es donde se choca.

Concejal Ferreira, la Municipalidad tiene un Psicólogo para preparar a la gente que se será entrevistada. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; se ha hecho y de acuerdo al problema que menciona Don Marcelino, se citaron a todas las personas que la empresa había llamado en el proceso de reclutamiento y se les hizo un Apresto Laboral, a más de 60 personas, no llegaron todos, pero está la hoja de asistencia como método de verificación. **Concejal**, el asunto es que se confía en las empresas cuando vienen y hacen compromisos de ese tipo.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; pide colaboración al Concejo en cuanto a ayudas sociales, el Municipio está entregando hartos ese tipo de ayudas y ha escuchado varios comentarios, si existe alguna duda respecto al beneficio pide por favor que le consulten.

Concejal Aillapán, sobre qué tema. **Sr. Enrique Venegas, DIDECO**; la semana pasada con Don Marcelino tuvieron un incidente, que el Municipio no había entregado ayuda a la familia del niño que padece de leucemia y el Municipio ha generado bastante ayuda, por lo que le parece injusto que se cuestione el trabajo que se hace, porque personalmente ha visitado a la familia en distintas oportunidades, ahora no sabe por qué motivo la familia desconoció muchas cosas y además de estar con una postura bien negativa, sólo para mencionar hoy fueron a visitarlos como comenzaba una obra a modo de ayuda y les cerraron la puerta en la cara. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; les dijo que tenía \$1 millón de pesos para ayudar al niño y que también se podía ver el tema del traslado, pero la Señora cambió su actitud y dijo que ya no necesita más, porque el Concejal Armando lo trasladaría a Antofagasta, quieren que se les entregue en plata lo que él ofreció porque tienen que viajar, hacer gastos, tienen deudas de agua y luz, pero no podemos hacer eso, Enrique les propuso cambiarse de pieza y canalizar la ayuda en el arreglo de otro dormitorio, pero no quieren, quieren una loza para hacer un 2do. piso, finalizó diciéndole que no se preocupara, que le harían la pieza y que se pusieran de acuerdo. **Concejal**, efectivamente atendió a ese matrimonio y justamente ofreció el traslado de Mejillones al Aeropuerto e incluso llamo al Sr. Enrique para que se apurara la audiencia que habían solicitado. **Pdte. del Concejo**, está bien, lo que le descoloca es el cambio de actitud, Enrique les preguntó por qué ahora desconocían si ya antes se habían puesto de acuerdo, además que si querían lo mejor para el hijo por qué no aceptaban hacer una pieza mejor para el niño. **Concejal**, aprovecha y dice que hay una persona que está solicitando audiencia del año 2014 y días atrás vino de nuevo a anotarse, Lissette Cárdenas. **Sr. Enrique Venegas, DIDECO**; ya la atendió, se le visitó, pero dijo que ya no necesitaba la ayuda porque está muy complicada y se devuelve a Santiago. **Pdte. del Concejo**, todas las audiencias atrasadas se sacaron un día que atendió como a 50. **Concejal**, sería bueno que la atendiera. **Sr. Enrique Venegas, DIDECO**; la anotará de nuevo, pero como ya dijo, ella le comentó que regresaría a Santiago.

Cynthia Alvarado se presenta, es de Mejillones, kinesióloga, se incorporó al CRAM como profesional del área médica y también cumple la funciones en la coordinación del Centro, tiene toda la intención de levantar el CRAM, de ejecutar nuevas ideas en la parte kinésica, quieren llevar a cabo terapias físicas usando los implementos que se tienen, como la piscina y el salón del gimnasio. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; se están haciendo caminatas saludables por las mañanas en la playa y termina con un desayuno también saludable.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; hay que reconocer que Enrique va a las casas, que el sistema ha cambiado enormemente y que la gente lo agradece, pero él también necesita el apoyo de todos, porque la gente nos aborda en las calles para decirnos cosas malas. También hay que sacar rápido el contenedor para apurar el asunto de la Diálisis que está pendiente, vino un Arquitecto ayer a ver la Esc. 19 para refaccionarla entera para tener el tema de Salud ahí, pero llegaron a la conclusión de que sale más barato construir algo nuevo. Además vino la gente del Puerto que está ofreciendo la Telemedicina, con profesional y a la distancia con la Clínica Alemana, para así poder sacar la lista de espera para exámenes del Hospital, habrá que dejar un monto de plata por si se necesitan hacer exámenes mayores, tampoco nos desligaremos del Hospital porque necesitaremos conectarnos, además se le agregará una Odontóloga y una Kinesióloga.

3.- "Dirección de Obras Municipales, D.O.M."

Sr. Aarón Oliveros, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME ADJUDICACIONES DOM

Informe de adjudicaciones desde el 01.03.2016 hasta el 31.03.2016, en el portal web www.mercadopublico.cl.

Licitaciones Adjudicadas:



ID PORTAL	NOMBRE ADQUISICIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA CIERRE	FINANCIAMIENTO
812799-4-LP16	Reparaciones varias Sala Cuna Pedacito de Cielo	215-02-2016	07-03-2016	SUBDERE

La oferta presentada por JUAN RICARDO CORDERO CONCHA, RUT 7.512.956-4, por un monto de \$ 58.197.581- Cincuenta y ocho millones ciento noventa y siete mil quinientos ochenta y un pesos IVA incluido y un plazo de ejecución de 86 días corridos.

ID PORTAL	NOMBRE ADQUISICIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA CIERRE	FINANCIAMIENTO
812799-6-LP16	Conservación sombreadero Escuela Rural Lucila Godoy Alcayaga, poblado Carolina de Michilla	19-02-2016	07-03-2016	MINEDUC

La oferta presentada por por CRAI, CARLOS SEGUNDO ORELLANA MUÑOZ, RUT 7.240.067-4, por un monto de \$ 73.147.813- Setenta y tres millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos trece pesos IVA incluido y un plazo de ejecución de 68 días corridos.

ID PORTAL	NOMBRE ADQUISICIÓN	FECHA PUBLICACIÓN	FECHA CIERRE	FINANCIAMIENTO
812799-5-LP16	MEJORAMIENTO JVNº8 POBLAC. FERROCARRIL-III LLAMADO	18-02-2016	29-02-2016	SUBDERE-MUNICIPAL

La oferta presentada por CRAI, CARLOS SEGUNDO ORELLANA MUÑOZ, RUT 7.240.067-4, por un monto de \$ 53.149.674- Cincuenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos setenta y cuatro pesos IVA incluido y un plazo de ejecución de 45 días corridos.



Aaron Oliveros Vásquez
 Director de Obras Municipales

INFORME ADJUDICACIONES DOM

Debe la información del Mejoramiento JV N°8 Pobl. Ferrocarril-III Llamado. Estas licitaciones se presentaron en marzo.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ¿cuántos postularon en la primera? **Sr. Aaron Oliveros, Director DOM;** cree que fueron 4, todas empresas locales, en la que postularon



empresas externas fue para el Sombreadero con 3 oferentes. Hay una adjudicación SUBDERE, una MINEDUC y la última SUBDERE-MUNICIPAL, las reparaciones de la Sala Cuna fue por un proyecto de emergencia por las lluvias del año pasado.

Concejal Ferreira, ¿quién estará fiscalizando las obras? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; aún no lo designan, pero como hay un sólo constructor no se tiene dónde escoger.

TERCER PUNTO

- Aprobar Licitación de Iluminación de Avda. Pedro Montt.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; entrega Reglamento a cada uno de los Concejales.

**INFORME TÉCNICO-ECONÓMICO
PROPUESTA PUBLICA**

**"ILUMINACIÓN COSTANERA, AVDA. PEDRO MONTT MEJILLONES-II LLAMADO"
ID: 812799-8-LE16**

1 Generalidades

Con fecha 03 de Marzo de 2016, la Ilustre Municipalidad de Mejillones publicó en el portal web www.mercadopublico.cl, la licitación denominada "ILUMINACIÓN COSTANERA, AVDA. PEDRO MONTT MEJILLONES-II LLAMADO", individualizada bajo la ID: 812799-8-LE16

Los principales hitos del cronograma se resumen a continuación:

- Fecha de cierre de recepción de la oferta:** 14-03-2016
- Fecha de Publicación:** 03-03-2016
- Fecha inicio de preguntas:** 03-03-2016
- Fecha final de preguntas:** 09-03-2016
- Fecha visita a terreno obligatoria:** 08.03.2016
- Fecha de acto de apertura electrónica referencial:** 14-03-2015

1.1. Con fecha 21 de Marzo de 2016 se efectuó la apertura electrónica en donde se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTES	RUT
EDUARDO PÉREZ ROSALES	7.710.774-6
RIV TECNOLOGÍAS LTDA.	76.674.560-1
AKERANA	76.158.848-6

1.2. Esta propuesta es coincidente con la ingresada a la licitación ID 812799-8-LE16 del portal web www.mercadopublico.cl y de acuerdo a la revisión de los antecedentes preliminares y administrativos las ofertas presentadas se indica:

Oferentes	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
EDUARDO PÉREZ ROSALES	"Iluminación costanera avda. Pedro Montt Mejillones - II Llamado"	Oferta Rechazada, El oferente no presenta en anexos técnicos Título o certificado de título ni curriculum del profesional. Se deja establecido que de no presentar cualquiera de los documentos exigidos en los artículos 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3 queda automáticamente fuera de licitación, no pudiendo ser evaluada su oferta.



RIV TECNOLOGÍAS LTDA.	Iluminación costanera avda. Pedro Montt Mejillones	Oferta Aceptada
AKERANA	Iluminación Costanera Avda Pedro Montt Mejillones	Oferta Aceptada

No indica ó no acredita	0
Presenta otro profesional no Ing. Eléctrico	40
Presenta profesional Ing. Eléctrico	60
Presenta Profesional Ingeniero Eléctrico con licencia SEC	100

Sub ítem: Experiencias acreditadas 40%

Nº de experiencias acreditadas/ Mayor Nº de experiencias acreditadas)*100), esta experiencia debe ser certificada a través de OC, Facturas, Boletas de Honorarios y/o contratos.

Evaluación experiencias acreditadas	Puntaje
Na posee experiencia o no acredita	0
Acredita entre 1 a 2 proyectos afines	40
Acredita entre 3 a 4 proyectos afines	60
Superior a 4 proyectos afines	100

Cabe señalar, que los oferentes que no acrediten sus proyectos ejecutados, serán castigados con 0 puntos en este ítem.

3) Ítem C: Plazo de Entrega (Plazo de Ejecución) (PPE) 20%

Se otorgará mayor puntaje al menor plazo ofertado y se ponderará los plazos siguientes conforme al menor plazo, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$PPE = \frac{\text{Oferta Menor Plazo} \times 100}{\text{Plazo Oferente}}$$

Nota: se debe tener presente que la obra se ejecuta en terreno de uso público, motivo por el cual, el oferente deberá resguardar la seguridad de los transeúntes y usuarios, tomando las medidas pertinentes en cuanto a Seguridad y Prevención, y Medioambiente en los trabajos.

PUNTAJE FINAL:

$$\text{Puntaje Final} = (\text{POE} \times 0,40) + (\text{PEX} \times 0,40) + (\text{PPE} \times 0,20)$$

2.1 REVISIÓN ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

La comisión revisó si las empresas cumplieron con adjuntar y regirse a los antecedentes administrativos y técnicos solicitados en bases, y seguir en el proceso de evaluación:

4. CONCLUSIONES

El proceso evaluación consiste en cotejar la documentación exigida por la Municipalidad en las bases de licitación y sus aclaraciones, con la información ingresada por los oferentes en los documentos administrativos, técnicos y económicos. Del análisis realizado en el proceso de evaluación, ajustándose a los criterios y ponderaciones de la misma, los cuales fueron publicados en el portal web www.mercadopublico.cl, mediante la "ILUMINACIÓN COSTANERA, AVDA. PEDRO MONTT MEJILLONES-II LLAMADO", individualizada bajo la ID: 812799-8-LE16

La comisión de funcionarios que evalúa y verifica las propuestas, propone la adjudicación de la oferta presentada por la empresa RIV TECNOLOGÍAS LTDA., RUT 76.674.560-1, por un monto de \$44.442.294.- (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos noventa y cuatro pesos) IVA incluido y un plazo de ejecución de 15 días corridos

De lo anterior, se remiten los antecedentes al señor Alcalde Marcelino Carvajal Ferreira y cuerpo de Concejales para que procedan a su última decisión y posterior adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
ASESOR
Y
AUDITOR
PAUDIO MERA TORREALBA
INGENIERO COMERCIAL
JEFE UNIDAD MEDIO AMBIENTE
CHILE

MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
MEJILLONES
AARÓN OLIVEROS VÁSQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR DE OBRAS

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
MEJILLONES

M. SOLEDAD SANTANDER ABARZA
ARQUITECTA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

El proyecto considera 10 postes de iluminación desde el Casino Municipal hacia Pedro Montt, son con fondos Municipales y se presentaron 3 oferentes.

Concejal Fanny, ¿por qué dice 2015 en la fecha de apertura electrónica referencial? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; es un error de digitación.

Concejal Aillapán, ¿son de Antofagasta? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; RIV Tecnologías Ltda.

Concejal Ferreira, ¿de dónde son? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; imagina que son de Antofagasta.

Como ya dijo son 10 pto. de iluminación y la canalización eléctrica ya existe en el borde costero. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; tendrán que sellarlo bien por el agua que salta cuando hay marejadas. **Sr. Aarón Oliveros, DOM**; se cambiará la postación tipo, ya no serán de acero, sino de una mezcla de PVC con fibra de vidrio, se hicieron averiguaciones y ese tipo de postes están en la Costanera de Viña, Vitacura-Santiago y en La Serena, lo ideal es cambiarlos en el Borde Costero para evitar la salinidad y tienen una duración garantizada mínimo de 10 años, no tienen problemas de corrosión por eso se tomó esa decisión.

Concejal Fanny, ¿son livianos? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; sí, sumamente livianos, ya se instalaron 2 en la Cancha Salvador Allende y su instalación es súper rápida, 30 minutos como mucho por poste.



Concejales Aillapán, ¿el Contratista Franco comenzó su trabajo por allá abajo (costanera)? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; sí. **Concejales**, detectó una serie de anomalías que felizmente ya están bien. **Sr. Aarón Oliveros, DOM**; los resultados de los arreglos del alumbrado público saltan a la vista, cuando se detectan focos de apagones de luz es porque simplemente bajan los switch.

Concejales Ferreira, son casi \$45 millones y como son fondos municipales la ley dice que cuando se pasan de las 500 UTM tiene que pasar por aprobación del Concejo. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; no sabe si por ser proyecto tiene que pasar por Concejo, pero se está informado ahora. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; ya se aprobó en el presupuesto del año y lo que aprueba el Concejo son los Contratos como el del alumbrado, basura, etc., éste es un proyecto que tiene su plata y que llama a licitación pública. **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; todos los contratos arriba de 500 UTM tienen que ser llevamos a licitación pública. **Concejales**, con aprobación del Concejo.

Concejales Aillapán, ¿esto está listo? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; es el informe técnico-económico de la licitación, donde la mesa técnica propone la adjudicación, en la conclusión lo dice claro y ahora pasa por Concejo para su aprobación, o sea se está cumpliendo.

Concejales Fanny, ¿es postación solar? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; no, va conectado al alumbrado público.

Concejales Ferreira, ¿qué dijo la esa técnica? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; Eduardo Pérez Rosales queda fuera porque no cumplía con el Ingeniero Certificado, continuaron los 2 oferentes que quedaban y nosotros tenemos una tabla Excel con puntajes y en virtud a la evaluación que se hace la tabla da un porcentaje y se adjudica el que tiene puntaje mayor.

Concejales Fanny, Preg. a Aarón de qué se trata el proyecto, porque tiene dudas si los postes nuevos serán los que reemplazarán a los que están o irán paralelos a ellos. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; son 10 postes del material que ya comentaba, se instalarán en la costanera, la iluminación será LED y no tocará la postación existente, porque esa estará situada en la vereda de la playa, donde está la zona de máquinas. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; pasa que antes los antiguos postes quedaban iluminando de noche en la zona de la playa y es un riesgo.

Concejales Ferreira, las bases de la licitación fueron guiadas por el informe que entregó Franco que está a cargo del alumbrado público. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; correcto, él hizo una evaluación.

Concejales Fanny, ¿cuándo comienzan a trabajar? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; cuando se le avise al adjudicado, ahí comenzaría el proyecto.

Concejales Aillapán, ¿cuándo comenzaría la construcción de la futura Plaza de la Pobl. Carol Urzúa? **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; el proyecto está, se están afinando algunos detalles.

Concejales Luz, no estuvo cuando hicieron la presentación de los postes con señaléticas que están poniendo en las calles, ¿qué lleva el letrero?, quiere verlos. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM**; lleva el nombre de la calle, la flecha de indicación y el logo de Mejillones en la paleta superior. La dimensión del cartel está normado y de manera extraoficial se pidió que agrandaran la letra. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; hay un problema, hay una calle que el nombre está malo, coincide en el apellido, pero el nombre está malo. **Sr. Aarón Oliveros, DOM**; se puede comunicar con el contratista y solicitar el cambio, también se le solicitó a la empresa, dentro de la licitación que se adjudicó, que hicieran un levantamiento y verificaran con nosotros la información y todavía están trabajando. **Concejales**, ¿cuándo estarían listos? **Sr. Aarón Oliveros, DOM**; la mayoría de los postes están puestos, lo que falta y en lo que están trabajando es en el cartel. **Concejales**, ¿cuánto tiene de altura? **Sr. Aarón Oliveros, DOM**; aprox. 2,40 mts. terminado y es de acero inoxidable.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, procede a preguntar:



Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Luz	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Iluminación Costanera, Avda. Pedro Montt Mejillones-II Llamado a RIV TECNOLOGÍAS LTDA.

CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; informa que no hay correspondencia para ser leída.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Concejal Biaggini, 1.- Petición de retomar mesa de trabajo para revisar los Contratos de los funcionarios Municipales.

Hace como 3 meses atrás o un poco más se realizó una mesa de trabajo, pedimos los contratos de los funcionarios a Honorarios y a Contrata y nos dieron un listado, queremos retomarlos pero con los contratos, no en un listado que diga la función que cumple. No sabe si estará equivocado pero estos 2 últimos años se ha visto la entrega del día adquirido, por Ej: el que trabaja sábado y domingo tiene libre 1 día a la semana, porque sabe que Ud. (Alcalde) entrega un bono extra.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; los Honorarios no tienen derecho a sobretiempo así es que compensamos y tiene que estar en el contrato. **Concejal Biaggini,** eso le gustaría ver, para saber si cae en sanción o en algo. **Pdte. del Concejo,** los Honorarios no tienen horario, pero si no se les deja estipulado en el contrato estaría todo desordenando, tampoco tienen derecho a sobretiempo, pero sí tienen derecho a compensación de horas extraordinarias o pago de bonos, tiene que estar en el contrato. **Concejal,** hay personas que tienen 2 contratos, a Honorarios y a Contrata, eso le gustaría ver.

Concejal Fanny, es sólo retomar lo que quedó pendiente en octubre del año pasado. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** hay que hablarlo con la Sra. Vilma o con el que esté cargo.

Concejal Aillapán, 1.- Solicita que se entregue el Informe Trimestral de Control Interno.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ahora corresponde, Eduardo no puede ser Control por lo que se está llamando para buscar a una persona idónea.

2.- Tiempo atrás en la entrada de Mejillones había un letrero que daba la bienvenida a la comuna, quiere saber qué pasó.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; lo están arreglando, mejorando para nuevamente instalarlo, en Playa Rinconada también habrá uno.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; ya está la imagen nueva del letrero de la carretera, se revisó la semana pasada y ahora están en la etapa para instalarlo, y para la Rinconada también. **Concejal Aillapán,** sugiere que se considere para los letreros un sistema solar para que queden iluminados de noche, lo ha visto en otras partes. **Sr. Aarón**

Oliveros, DOM; no lo habían contemplado y sería algo muy bonito para agregar en el proyecto.

Concejal Valdovino, 1.- Recuerda que por la fecha debieran presentarse las evaluaciones de los programas sociales del 1er. trimestre.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ¿la Corporación Deportiva y Cultural también?
Concejal Valdovino, sí.

Concejal Ferreira, 1.- Petición de normar o reglamentar la función de Seguridad Ciudadana, también requiere de información del personal que maneja las cámaras vigilancia.

Han pasado cosas como: quema de buses y asaltos, ahora concuerda con el Concejal Valdovino en qué sacamos con tener cámaras si no normamos o reglamentamos el cómo se trabajará la Seguridad Ciudadana en la comuna. En las cámaras de vigilancia no se ve ni queda nada registrado, el día sábado habían dos personas pegándole a una mujer en calle Latorre, frente a una cámara, le avisó a Oscar Cepeda, llamó a Carabineros y cuando llegaron ya no estaban, les preguntó por las cámaras y le dicen que no están grabando nada, ¿qué pasa con los funcionarios contratados para eso?

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; se está trabajando en eso, el sistema está muy malo, no se logra ver nada, ni siquiera pudo ver lo que pasó frente a su casa y ningún bolsillo resiste el monto que está cobrando la persona que quiere mantenerlas (\$12 millones mensuales), por lo tanto se está buscando una empresa que repare todo el sistema y dejar a una persona adecuada para el cargo, ya que serían 6 personas a las que habría que contratar para andar afuera y hoy andan sólo 3. Cuando se tuvo a la persona que sabía el manejo de las cámaras, la empresa que las instaló se comprometió a enseñarle, pero nunca lo hizo y es cierto que deben aprender el manejo de ellas. Son alrededor de 8 las que están fuera de funcionamiento y repite que las personas que las manejen tienen que saber de computación, quiere hacer la reingeniería pero antes quiere que dejen operativas las 28 cámaras.

Concejal Aillapán, tiempo atrás en Mejillones había un Carabinero que sabía del asunto, él se enteró de unas críticas que se habían hecho al sistema de acá, está llano a conversar con Ud. (Alcalde), sería bueno que lo invitaran. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** ¿estuvo trabajando en el sistema y está retirado? **Concejal, sí.**

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; hoy en la mañana estuvo conversando con Marinella Camus y le comentó que ya le hicieron mantención a las cámaras, está viendo el tema directamente con la empresa que se adjudicó la licitación, las limpiaron todas, levantaron las que estaban apagadas y el gran problema es que tienen el mismo sistema del alumbrado público, bajan los switch y las cámaras se apagan. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** hay que ver bien si la mantención incluye la operación de ellas, en Mejillones hay gente buena pero hay que estudiar bien el tema.

Concejal Ferreira, 2.- Solicita que se invite a una sesión del Concejo a Alain Alarcón para que exponga lo que falta para que se lleve a cabo la trasmisión de los Concejos en vivo y en directo.

Ya que el año pasado se aprobó una Modificación Presupuestaria para ese motivo y a comienzos de éste año se preguntó, cuando Ud. estaba de vacaciones (Alcalde) y la Sra. María Soledad le dijo que a Alain le faltaba formular el proyecto de licitación, como técnico encargado.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; Alain dijo que son 2 niveles para el proyecto, que hay que tener 2 o 3 cámaras con personas que las dirijan en distintos ángulos y que lo puesto en el presupuesto de \$40 o 60 millones tendría que ser más plata para hacerlo de ese nivel. También recuerda que iban a replantear ese asunto.

Concejal Luz, 1.- Esa vez ella planteó que se hiciera una nueva votación respecto del tema porque no estaba de acuerdo, es mucha la inversión y cree que hay hartas cosas en la comuna que se podrían hacer con ella, ya que si la gente tiene interés ingresará en la página del Municipio y leerá las Actas, lo ve innecesario y antes que el Concejal Guillermo planteara lo de hoy, ella ya lo había solicitado, por lo que pide que se considere su opinión.



Concejal Biaggini, sería bueno que viniera Alain para que diga cuánto será el gasto que va hacer el Municipio y después volver a hacer una votación del tema.

Concejal Ferreira, el canal de Iquique y la Cámara el Senado lo hacen, es para transparentar el proceso de las funciones de los Concejales.

Concejal Fanny, 1.- Pregunta a Don Samuel la situación del Señor que está ocupando la personalidad jurídica para vender terrenos en el sector de las "tomas", ¿lo llamaron o le quitaron la personalidad?

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; hablaron con el Seremi de Bienes Nacionales, porque ellos son los dueños de los terrenos. **Concejal Fanny**, se refiere al documento, al papel que se emitió como Ilustre Municipalidad a una agrupación legal de una "toma-ilegal". **Pdte. del Concejo**, se les dio el papel porque cumplían con los requisitos de tener una agrupación de 15 personas. **Concejal**, ¿y ese papel se puede revocar?, porque está haciendo mal uso de ese documento. **Pdte. del Concejo**, es un delincuente porque está vendiendo terrenos del Estado sin ningún papel, así es que hay que hacer la denuncia como corresponde, pero Bienes Nacionales, porque ellos son los dueños. **Concejal Fanny**, la persona permanecerá entonces con el documento y seguirá aprovechándose de la gente. Se podría hacer y emitir un documento formal para poner atajo a la situación.

Concejal Aillapán, si una persona está haciendo mal uso de la personalidad jurídica sin fines de lucro y está lucrando, se puede caducar. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lo importante es que si no hay denuncias, no se puede hacer nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** él ya hizo la denuncia al Seremi de Bienes Nacionales, faltaría hacer algo escrito para formalizar el asunto, también se sabe el nombre de la persona. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** repite que lo importante es que hayan denuncias, así se tendría el documento, más las pruebas, porque no puede especular, necesita de antecedentes, quizás de alguien al que le ha vendido terreno.

Concejal Luz, 2.- Se dirige al Concejal Valdovino y dice que el tema que planteará es complicado, pero le gustaría que se buscara una manera para realizar un trabajo en la comuna sobre la situación gravísima que atraviesa por el alto porcentaje de infecciones y contagios de transmisión sexual (Mejillones con un índice más alto que Antofagasta), le gustaría que hubiese un programa duro, que se le diga a la gente duramente que Mejillones lidera a Antofagasta en eso y las infectadas son mujeres de casa, la situación es preocupante.

Concejal Valdovino, el ITS es un programa de infecciones de transmisión sexual y una de las cosas que siempre ha pensado, cómo no se puede invadir la privacidad del paciente, es generar una política local a través de un programa de prevención fuerte y duro de las enfermedades de transmisión sexual, porque el VIH o SIDA que es lo mismo, es muy complejo y está subiendo en Mejillones. Aprovecha de dar el aviso para que asistan el miércoles a las 15:30 a la Cuenta de Gestión del Hospital, siente que hay que darle la importancia que se merece, en términos de difusión por parte de nosotros y prevención por parte de la comunidad escolar. Es tan complejo el asunto que el riesgo de adquirir el VIH acá en Mejillones es más alto que en Antofagasta. **Concejal Luz**, quizá se podría hacer una Campaña, una pulsera o algo ya. **Concejal Valdovino**, está dispuesto a participar de un programa, siente que como Hospital se debería tener una posición más enérgica en cuanto a la prevención de ese tema en específico. Repite que es importante que vayan a la Cuenta del Hospital, porque expondrá, dará la palabra y se generará en conjunto un compromiso de que hay que hacer un programa más enérgico sobre el VIH (Hospital y autoridad). **Concejal Luz**, sí, que el programa sea exclusivo, sólo del VIH, porque cree que nadie le ha puesto atención a la situación que no es simple, sino grave. **Concejal Valdovino**, por eso es importante que vaya el sector educacional, porque el trabajo de prevención tiene que partir en la escuela, cambiar el hábito sexual a un hombre de 48 o 55 años es difícil, pero transmitirle el mensaje a un niño es tremendamente importante, porque el niño sí adquirirá una conducta mucho más responsable.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; fue al Serviu Antofagasta a una reunión con Aarón, la Abogada, Enrique, las dos profesionales de la EGIS y Fabiola, por el tema de las



Viviendas, además estaban las dos empresas constructoras y el asunto es que el Municipio no tiene nada que ver, les dijo muchas cosas porque estaba molesto, ya que aquí vendieron un Proyecto. El Gobierno dijo que hay 30 mil viviendas que se construyen a través de programas con Subsidios del Estado con particulares y nosotros entendíamos que éramos parte del tema porque la información de la ficha sale de acá y también se le ayudó a gente a la postulación, pero a ellos les interesan los requisitos y vender, nada más y la gente reclama y pide ayuda, por lo que necesita, después de ésta reunión, informar en la radio a la comunidad del asunto. Felizmente hay varios que están listos con casa y sólo hay 20 de ellas con Título 0 (el Estado paga completa la vivienda a la constructora y basta el ahorro de vivienda) y en cuanto a los Dptos.-LOGA están en la misma, ya que son 68 Dptos. con Título 0 e hicieron 45 o 50 (no recuerda bien) con 2 dormitorios y quedarían 15 o 10 con 3 dormitorios, el problema es a quienes les entregarán cual, porque serán ellos los que distribuirán, ya que nosotros no podemos hacer eso, por ese motivo hay que dejar todo bien claro.

Otra cosa es que llegando él de Santiago la Abogada les hará una charla a las jefaturas y después una al Concejo en pleno por la nueva modalidad de la Planta Municipal, porque Uds. no influyen en decir "quién", pero sí en tener el conocimiento y aprobación del tema, en resumidas el Estado dará la posibilidad de que todos los Contrata pasen a la Planta y todos los Honorarios se tendrán que asignar a programas, con excepción de algunos Honorarios que llevan un tiempo, con todo esto se podrán crear otros Dptos. y nuevas jefaturas, todo vendrá financiado

Concejal Biaggini, ¿cuándo sale esa ley? Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; éste año es un encasillamiento, pero todo está dicho para el 2017.

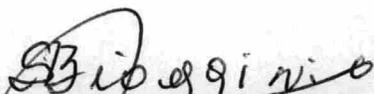
Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 18:48 hrs.

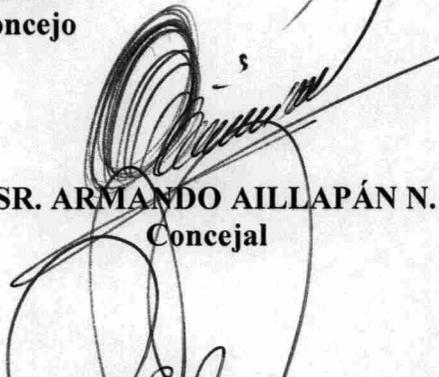


SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

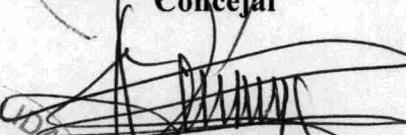
SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal


SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal


SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal


SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal
Ministro de Fe

SESIÓN N° 12/2016 ORDINARIA